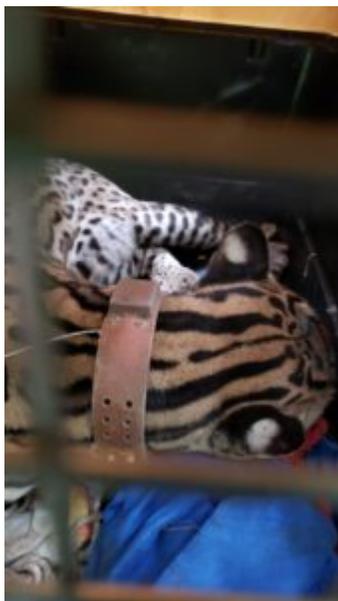


MIAMBIENTE ANUNCIA FALLECIMIENTO DEL OCELOTE MIGUELITO POR ATROPELLO



A eso de las 6:30 a.m. se recibió una llamada sobre la presencia de un felino que había sido atropellado en la vía Transístimica en el corregimiento de Chilibre, región Panamá Norte. Luego de hacer las respectivas verificaciones se conoció que se trataba del ocelote Miguelito, quien hace dos meses fue reubicado al Parque Camino de Cruces, luego que se encontrara merodeando el área urbanística de Villa Lucre.

Para ese entonces MiAMBIENTE y la Fundación Yaguará, colocaron un collar con GPS en el cuello del animal de aproximadamente 8 años, para de esta manera monitorear su desplazamiento. Justo este collar fue lo que ayudó a identificar al animal al momento de hacer el levantamiento del cuerpo.

Debido al estado en el que se encontraba el felino se pudo conocer que el (a) responsable del atropello conducía a más de 100 kilómetros por hora, es decir, a una velocidad por encima de lo permitido por la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre.

En la evidencia post mortem se vio que el ocelote tenía fractura de cráneo, separación de cabeza-cuerpo, fractura de maxilar, mandíbula, fémur. “Fue un golpe, seco, contundente y letal; tomando en cuenta que se pudo haber registrado a eso de las 5:30 a.m., la víctima pudo ser una persona”, detalló la veterinaria Mariana Parks, del Biodiversidad de MiAMBIENTE.

En la necropsia también se pudo constatar que “Miguelito” presentaba grandes cantidades de grasa que se pudo haber generado tras una inadecuada alimentación y poca actividad física debido a la alteración de su comportamiento, ya que no requería gastar energía “quemar grasa” para buscar alimento. Según la veterinaria el animal tenía el corazón y otros órganos cubiertos de grasa, los riñones y el hígado más grande de lo normal, además de tener cierto grado de diabetes.

Shirley Binder, directora Nacional de Áreas Protegidas y Biodiversidad, destaca que esto es una situación triste, tomando en cuenta que el animal fue reubicado con la intención de que estuviera dentro de un área recomendable para su supervivencia; sin embargo, son animales que tiene un grado de movilidad constante y muchas veces, cuando se movilizan de un lado a otro puede que se acerquen a zonas pobladas.

Binder destaca que esta situación deja dos importantes mensajes: el primero, que el alimentar a un animal silvestre afecta su metabolismo, dificulta su desplazamiento diario, y hace que tenga la necesidad de permanecer en un área urbanística debido a que se acostumbra a recibir comida no adecuada.

“Aparte que debemos tener presente que la ciudad de Panamá está rodeada por áreas protegidas y zonas bosques por ende por vida silvestre, por lo que tenemos que aprender a vivir con estos animales y mantener el respeto”, detalló Binder.

En tanto, Ricardo Moreno, presidente de la Fundación Yaguará Panamá, expresó que no son recomendables las reubicaciones; sin embargo, en el caso del ocelote Miguelito, se había tenido conocimiento que habían personas que estaban temerosas por la presencia del animal y habían amenazado con envenenarlo.

Informa que la educación es clave en este tipo de situaciones, ya que a medida que las personas conozcan su ecosistema natural y los animales que los rodean, aprenden más sobre la importancia que tienen para el ambiente y nuestra propia vida como seres humanos. Moreno afirma, que los felinos silvestres y otras especies son importantes para tener ambientes sanos y saludables y eso a su vez hace que los ciudadanos puedan tener agua para beber y aire para respirar.

“Con el tiempo hemos notado que hay más tolerancia en el tema ecológico, de ver un ocelote atropellado hace años atrás, probablemente nadie nos hubiera llamado, debemos reconocer que hay un despertar ambiental, pero se necesita más”, indicó.

MiAMBIENTE y Fundación Yaguará Panamá trabajan en el Proyecto de Grandes Felinos a nivel comunitario; este programa es ejecutado por medio del Fondo del Programa de pequeñas donaciones PNUD/GEF y consiste en capacitar y orientar a 7 Organizaciones de Base Comunitaria a lo largo del país, en temas sobre el jaguar-otras especies- manejo de fincas ganaderas y medidas anti depredación, además de sensibilizar y educar.

